

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 1 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.<sup>a</sup>, de Almería.

Interesado: Jose Martínez Cano. DNI: 75.239.321-L.

Expediente: 5-T/2014.

Infracción: Grave, al artículo 19.3.º b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Sanción: Multa de 601 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Armandina, S.L.U. CIF: B 04695128.

Expediente: 10-T/2013.

Infracción: Grave al artículo 19.3.º b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Sanción Multa de 601 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Emilio Rodríguez Valverdel. DNI: 08.911.760-L.

Expediente: 3-T/2014.

Infracción: Grave al artículo 19.3.º b) a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Sanción Multa de 601 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesada: Violeta Mastacan. NIE: X-9154455-H.

Expediente: 9-T/2014.

Infracción: Grave al artículo 19.3.º b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Sanción: Multa de 601 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Juan Miguel Domínguez Nieto. DNI: 23.280.146.

Expediente: 414/2013.

Infracción: Grave al artículo 19.3.º b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Sanción: Multa de 601 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Cibermatrix, S.L. CIF: B04677563.

Expediente: 115-T/2014.

Infracción: Grave al artículo 19.3.º b) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Sanción: Multa de 1.500 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Interesado: Lorenzo Ibáñez García. DNI: 75.230.785-Q.

Expediente: 401/2013.

Infracción: Leve al artículo 19.2.º a) de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo.

Sanción: Multa de 30 euros.

Trámite que se notifica: Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Almería, 1 de diciembre de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.